



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**27 de septiembre de 2010
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

El Colegio de Abogados de Madrid celebra un curso sobre el Juicio monitorio EL ECONOMISTA

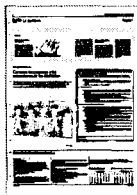
Víctor Medina: “Las peticiones del Turno de Oficio han aumentado un 40%” DIARIO DE AVISOS

La Abogacía rendirá hoy un homenaje al ex decano del ICAM Luis Martí Mingarro EUROPA PRESS

El Colegio de Abogados de Valladolid renovará en octubre la mitad de su Junta de Gobierno NOTICIAS JURÍDICAS

Oriol Bernad gana el concurso de fotografía del Colegio de Abogados DIARI DE SABADELL

Reconocimiento profesional SUR



AGENDA

29 de septiembre

Juicio monitorio

* El Colegio de Abogados de Madrid celebrará este próximo miércoles el curso *Cuestiones prácticas sobre el juicio monitorio*, cuyo ponente será el abogado Rubén Arranz. El curso analizará qué es un juicio mo-



El juicio monitorio en la legislación española.

nitario, qué clases de documentación hay que presentar, la acumulación de acciones y cuáles con las competencias del abogado o procurador, además, del pago del deudor y la oposición. El curso se realizará en la sede del Colegio por la mañana, y tendrá una duración de tres horas.

30 de septiembre

Reforma Laboral

* La consultora Global Estrategias celebra el curso *Reforma Laboral 2010 y su Afectación a la Empresa*. Sus principales objetivos son dar a conocer cómo afecta esta reforma a las empresas, qué leyes y normas mo-

difica, cómo se aplica el contrato indefinido de fomento del empleo, qué es la situación negativa económica de la empresa para cuando alegue despido procedente, así como la actuación del Fogasa en la nueva ley o el papel que desempeñarán ahora las ETT y las agencias de colocación.

diario de avisos.com

lunes 27 de septiembre de 2010

Buscar

Blog | Especiales | Suplementos | Hemeroteca | Anunciantes | Teide Radio | RSS | Añadir a Favoritos | Página Principal

26°C 22°C

Portada Tenerife Islas Política Economía Nacional Internacional Sociedad Sucesos Cultura Gente Opinión DEPORTES

SOCIEDAD

VICTOR MEDINA FERNÁNDEZ-ACEYTUNO > DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE SANTA CRUZ

"Las peticiones del turno de oficio han aumentado un 40%"

Compártelo



Victor Medina Fernández-Aceytuno, durante la entrevista concedida a DIARIO DE AVISOS en su despacho de la calle Sabino Berthelot en Santa Cruz. / JAVIER GANIVET

MARÍA FRESNO
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Victor Medina Fernández-Aceytuno (1962) lleva la dirección del Colegio de Abogados de Santa Cruz de Tenerife desde marzo de 2006. No le gusta, salvo lo necesario, salir en los medios de comunicación. Prefiere la discreción a la proyección pública que practican algunos de sus compañeros. Hace unos años, sin embargo, no tuvo otro remedio que comparecer públicamente para intentar salvar el Carnaval en la calle, cuando, en aquel momento, un desconocido Felipe Campos, intentaba acabar con la fiesta chicharrera. El próximo 5 de noviembre se celebran las elecciones en el Colegio. Medina vuelve a presentarse a decano, dice que con "muchas ganas e ilusión" para acabar con el trabajo iniciado hace cinco años. Los rumores de una plancha contrincante no le preocupan porque, asegura, "significa que el Colegio está muy vivo y dinámico".

- ¿Seguro que no le preocupa, ni siquiera un poquito, que haya una lista alternativa a usted?

"Le aseguro que no. Todos los que vamos en mi plancha nos presentamos con mucha ilusión. Hay gente nueva como Martín Orozco, Eduardo Arias o Sebastian León que tienen muchas ganas y el hecho de que pueda haber una lista alternativa significa que el Colegio

está vivo y dinámico".

- Bueno, planteado así...

[...]

- Dejando a un lado el tema de las elecciones...que ya tendremos tiempo más adelante de hablar de ellas, cuénteme por qué el Colegio de Tenerife ha sido el único que no ha firmado el decreto del Gobierno de Canarias sobre el turno de oficio.

"Le explico. En su momento, el Colegio de Tenerife consideró que la oferta que se hacía por parte de la Administración suponía una rebaja absolutamente escandalosa de los baremos [los honorarios]. Se produjo, entonces, un movimiento que acabó con la retirada de este proyecto por parte de la Administración, hecho que valoramos desde el Colegio. Sin embargo, los abogados de Tenerife consideramos que todavía hay algunos aspectos de este nuevo decreto que suponen una merma en la calidad del servicio, y por eso no lo hemos aceptado".

- No sólo no lo han aceptado, sino que creo que lo han recurrido ¿no?

"Efectivamente. Se acordó en junta interponer un recurso contencioso contra el mismo y pedir la suspensión. Ahora serán los tribunales quienes resuelvan. Mientras tanto, estamos aplicando los baremos nuevos, que entraron en vigor el pasado mes de julio".

- Básicamente es una cuestión monetaria...

"No del todo. Mire usted, con la crisis se ha incrementado el número de solicitudes de asistencia jurídica gratuita..."

- ¿Cuánto más o menos?

"Casi en un 40%. Esto hace que, a su vez, se incremente la factura de la Administración que tarda bastante en pagar. Pero aún así, en Tenerife hay unos 566 abogados dados de alta en el turno de oficio y todos ellos realizan un excelente trabajo. No obstante, tengo que decirle que si en algunos casos han aumentado los litigios, como por ejemplo, en lo social o mercantil, en otros han descendido, es el caso de los divorcios y las separaciones: La falta de dinero hace que la gente aguante más".

- A parte de por el incremento de ciudadanos que acuden al turno de oficio ¿en qué han notado ustedes la situación de crisis?

"Desgraciadamente casi todos los juzgados están colapsados y, claro está, la crisis ha repercutido de manera especial".

- ¿Están tan mal los juzgados como dicen?

"Desde luego la situación de la justicia en Canarias es manifiestamente mejorable. Hay mucho retraso en prácticamente todas las jurisdicciones y, lo malo, es que no se ve una solución ni a corto, ni a medio, ni a largo plazo. El retraso en la construcción del Palacio de Justicia de Santa Cruz no ayuda en absoluto y hace que las perspectivas no sean buenas. Por ejemplo, en Arona la situación es especialmente sangrante. Se da la circunstancia de que teniendo uno de los palacios de justicia más modernos y nuevos, es uno de los peores partidos judiciales de España".

- De los más atascados...

"Y encima es uno de los que tiene más interinidad. Cuando un magistrado llega nuevo a un juzgado tarda meses en ponerse al día de los asuntos pendientes, lo que hace que se acumule más el trabajo. Al tener tanto colapso el juez pide el traslado y vuelta a empezar...".

- ¿La solución?

"Pues mire, sinceramente hay veces que uno hasta ve difícil la solución, pero desde luego, lo que hay que hacer es fomentar e incentivar de alguna manera para que los jueces y los magistrados se queden".

Mejor un mal acuerdo que un buen pleito

- **No cree usted que muchas veces los ciudadanos, ejerciendo legítimamente nuestro derecho, acudimos con demasiada frecuencia a los juzgados....vamos como en las urgencias sanitarias...**

"Mire usted, hay veces que es inevitable acudir a los juzgados, pero como bien dice no podemos poner en marcha la Administración de Justicia, con lo que cuesta, por un asunto de 90 ó 200 euros, porque al final, los perjudicados somos todos. Los abogados siempre tendremos a un acuerdo y decimos que siempre es mejor un mal acuerdo que un buen pleito".

- **Bueno... depende del abogado porque hay algunos que se aprovechan de la situación...**

"Que yo conozca no. Mire, el mejor de los pleitos nunca va superar al peor de los acuerdos".

- **Y los políticos ¿no cree que también colapsan los juzgados?**

"La judicialización de la política no es un fenómeno nuevo, lo que pasa es que se le da demasiada trascendencia a asuntos que después no la tienen".

COMENTARIOS DE LA NOTICIA - NORMAS DE USO

Los lectores que deseen participar aportando sus opiniones han leído las condiciones de participación de Diariodeavisos.com recogidas en el [aviso legal](#). Este espacio de opinión se regirá por las citadas normas y por el respeto y las buenas maneras.

El usuario podrá acceder y validar mediante una cuenta en diferentes servicios (Facebook, Twitter, Google, etc.) para escribir un comentario, publicar una imagen o video mediante nuestro sistema de comentarios. Además, los usuarios podrán valorar los comentarios de otros lectores utilizando el botón "Me Gusta", así como responder de forma directa y en tiempo real dicho comentario.

Todas estas funcionalidades están orientadas a facilitar la expresión de opiniones y el debate respetuoso entre los usuarios que deseen participar, así como su propia autorregulación.

Diariodeavisos.com no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio. Con el uso se aceptan el [aviso legal](#) y las [condiciones generales](#).



De Tu nombre (requerido)

Para Esta página

Tu comentario

Agregar imágenes

Seguir

Cancelar

Publicar

Echo 1 comentarios

Admin



Diario de Avisos

"Las peticiones del turno de oficio han aumentado un 40%"

Hoy, 7:14:03 - Inapropiado - Me gusta - Responder

via Twitter



Contacto | Publicidad | Aviso legal | Versión para móviles | Feed RSS

© 2010 CANAVIS - DIARIO DE AVISOS Todos los derechos reservados | Salamanca 5, 38006 Santa Cruz de Tenerife. España

Auditado por OJD

MADRID

La Abogacía rendirá hoy un homenaje al ex decano de ICAM Luis Martín Mingarro

Directorio Colegio de Abogados José Abogacía Española Comunidad autónoma

MADRID, 27 Sep. (EUROPA PRESS) -

La Abogacía madrileña rendirá hoy un homenaje al ex decano del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid (ICAM) Luis Martí Mingarro, quien estuvo al frente de este organismo desde 1992 hasta 2007.

En este acto, que se celebrará en el Casino de Madrid, los compañeros y amigos se reunirán para trasmitirle el reconocimiento de la abogacía por la tarea realizada, como defensor de la profesión y la Justicia.

En su etapa como representante de la abogacía madrileña colaboró de forma apasionada con los medios de comunicación, por entender que la función social de las dos profesiones, abogados y periodistas, contribuye a engrandecer a los pueblos que las valoran; el derecho de defensa y la libertad de información son pilares fundamentales de las sociedades con futuro.

© 2010 Europa Press. Está expresamente prohibida la redistribución y la redifusión de todo o parte de los servicios de Europa Press sin su previo y expreso consentimiento.

Noticias

El Colegio de Abogados de Valladolid renovará en octubre la mitad de su Junta de Gobierno

El Colegio de Abogados de Valladolid renovará el próximo 22 de octubre la mitad de su Junta de Gobierno, tal y como acordó la propia Junta en su última sesión de agosto, durante la que se aprobó convocar elecciones para cubrir los cargos de diputado primero, diputado cuarto, diputado quinto, diputado sexto, tesorero y secretario.

Los colegiados que deseen presentar su candidatura a alguno de los puestos deben reunir algunos requisitos, entre los que destacan ser colegiado ejerciente y residente, y tener la cualidad de elector.

Los candidatos no pueden estar condenados por sentencia firme que lleve aparejada la inhabilitación o suspensión para cargos públicos, en tanto éstas subsistan, ni haber sido disciplinariamente sancionados en cualquier Colegio de Abogados, mientras no hayan sido rehabilitados. Tampoco pueden ser miembros de órganos rectores de otro Colegio profesional.

El mandato de los cargos para los que se convocan las elecciones finaliza en octubre del año 2014, tal y como señala el artículo 34.2 del Estatuto del Colegio, en el que se recoge la composición de la Junta de Gobierno, constituida por un decano, un vicedecano, siete diputados, un tesorero, un contador, un bibliotecario y un secretario, que son elegidos directamente por sufragio universal de todos los colegiados con derecho a voto que lleven incorporados más de tres meses antes de la fecha de la convocatoria de las elecciones.

El ejercicio de los cargos de la Junta dura cuatro años, no pudiendo ser reelegidos quienes lo desempeñen más que por otro periodo cuatrienal para el mismo cargo, aunque sí pueden serlo para otro distinto.

La Junta se renueva por mitades, habiéndose celebrado las últimas elecciones, en las que también se renovó el cargo de decano, en octubre de 2008.

Las votaciones del próximo día 22 darán comienzo a las nueve y media de la mañana, y finalizarán a las trece horas y treinta minutos, en que se dará comienzo al escrutinio.

La presentación de candidaturas se podrá efectuar hasta las quince horas del día seis de octubre, pudiendo ser conjuntas para varios cargos o individuales para cargos determinados, y debiendo ser suscritas exclusivamente por los propios candidatos.

El Colegio tiene ya expuestas en el tablón de anuncios las listas de colegiados con derecho a voto y se ha procedido a la designación de la mesa electoral, cuya composición queda formada por el decano, Jesús Verdugo Alonso, la vicedecana, Julia Rodríguez Lebrero y los diputados 2º, 3º y 7º.

(27-09-2010 08:52:26)

Más...

Miguel Lorente asegura que tras la aplicación de la Ley Integral contra la Violencia de Género los homicidios han disminuido un 8 por ciento

Los homicidios de mujeres a manos de sus parejas han disminuido un ocho por ciento tras la aplicación de la Ley Integral Contra la Violencia de Género. Es una de las conclusiones expuestas esta mañana por el delegado del Gobierno para la Violencia de Género, Miguel Lorente, que ha ofrecido la primera p

(27-09-2010 08:59:48) Saber más...

Un Juzgado de Pamplona desestima la demanda presentada contra el ruido de las campanas de una iglesia

El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 2 de Pamplona finalmente ha desestimado (según sentencia de 17 de septiembre de 2010) la demanda que presentó un vecino de la capital navarra contra el ruido que emiten las campanas de la iglesia de San Agustín. El ponente consi

(24-09-2010 19:00:26) Saber más...

La Cámara pide al Gobierno medidas para impulsar la demanda y la actividad del sector de la automoción

El Congreso de los Diputados aprobó esta semana una moción del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), relativa a las medidas que piensa adoptar el Gobierno para evitar una recaída de la actividad y del empleo en el sector de la automoción. Esta

(24-09-2010 18:53:53) Saber más...

Para poder ver todas las noticias y artículos, Lo podrán hacer desde la [Búsqueda Avanzada](#).

Noticias | Novedades en Jurisprudencia | Últimas Normas | Artículo destacado | Despachos | News Letters | Entrevista con... | Nota legal | Privacy


Diseño :Difusion Sistemas -- Logotipos

Difusión Jurídica y Temas de Actualidad, S.A.
Tel. 902 438 834 • Fax. 915 754 570 • ayuda@difusionjuridica.es • www.difusionjuridica.es
C/ Maquanes, 25 • 28015 • Madrid

 Grupo difusión

Servicios

 [Links recomendados](#)

 [Clasificados](#)

Lo último de



Aprobado el Anteproyecto de Ley sobre Agencias de Calificación Crediticia - (2010-09-24)

Economist&Jurist

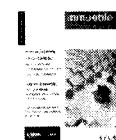
[Ver Revista](#)



La subida del IRPF afectará a 165.000 contribuyentes - (2010-09-23)

Fiscal & Laboral al día

[Ver Revista](#)



EL SALÓN DEL "OUTLET" RESIDENCIAL ABRE HOY SUS PUERTAS EN LA FERIA DE MADRID CON DESCUENTOS DE HASTA EL 53% EN MÁS DE 4.200 PISOS - (2010-09-24)

Inmueble y Magazine de Inmueble

[Ver Revista](#)



Garofalo, la Pasta di Gragnano - (2010-09-24)

Bar & Restaurante

[Ver Revista](#)



El Ministerio de Sanidad y Política Social y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) piden a los

ayuntamientos que apliquen políticas de apoyo a la familia, basadas en la parentalidad positiva. - (2010-09-24)

Ayuntamiento XXI

[Ver Revista](#)



Los premiados Montserrat Alimón, Àngels Urpí (en nombre de Oriol Bernad), Juan Antonio García Cazoria y Javier Roldán (izda), éste último recibiendo su galardón (dcha)



FOTOS: ICAS80

Oriol Bernad gana el concurso de fotografía del Colegio de Abogados

La convocatoria destacó por su gran variedad temática

À.H. Abogados de Sabadell.

La fotografía titulada *Sin-cera Mirada*, de Oriol Bernad, ha merecido el premio a la mejor instantánea general de la cuarta edición del Concurso de Fotografía del Colegio de

El acto de entrega de premios tuvo lugar, el pasado martes, en la sede central de la institución colegiada, bajo la presidencia del decano, Juan Antonio García Cazoria, quien destacó que, con iniciativas

lúdicas como este certamen, el Colegio se proyecta en la ciudad como una corporación cercana, abierta y al servicio de la ciudadanía.

Hay que subrayar que el concurso era de carácter abierto tanto a la participación de los

letrados como a la del resto de los sabadellenses. Según corroboró García Cazoria, el

DS

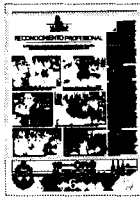
El certamen estaba abierto a la participación de la ciudadanía

nivel general ha sido «muy bueno», destacando «la diversificación temática» de las instantáneas, circunstancia

favorecida por la libertad en la elección de la misma.

Además del galardón a Oriol Bernad, que recogió en su ausencia Àngels Urpí, se concedió otras dos distinciones: a la mejor fotografía hecha por un colegiado, y que recayó en Javier Roldán con *Amator Crucis*, y una mención especial a Montserrat Alimón por su fotografía *Vols un mos?*.

Las fotografías premiadas permanecerán expuestas en la sede institucional de la calle Lacy hasta el próximo 30 de septiembre ■



LA MIRILLA
BEATRIZ HERRERA
 E: bherrera.lamirilla@yahoo.es

RECONOCIMIENTO PROFESIONAL

La Policía celebra el día de sus patronos, los Santos Ángeles Custodios, con un homenaje a sus miembros jubilados recientemente



Jesús González, José Miguel Gracia, Jorge González, Salvador Pendón, Luis Reina y Ana Gómez. :: FOTOS: BEATRIZ HERRERA



El periodista de SUR Juan Cano recibió el galardón de manos del comisario jefe provincial Juan Jesús Peñalver.



Carlos Márquez, impulsor del proyecto 'Aspas Solidarias'.



Algunos de los policías jubilados que recibieron el homenaje.



Ganadores del tradicional campeonato de tiro.



El acto se celebró en el salón de plenos de la Diputación.

L Cuerpo Nacional de Policía inició ayer en Málaga los actos de celebración del día de sus patronos, los Santos Ángeles Custodios (festividad que se conmemora el 2 de octubre) con un homenaje a los agentes jubilados recientemente, en reconocimiento a su trayectoria profesional. El acto, celebrado en el salón de plenos de la Diputación, estuvo encabezado por el jefe provincial de la Policía Nacional, el comisario principal **Juan Jesús Peñalver**; el presidente de la Diputación, **Salvador Pendón**, y el subdelegado del Gobierno, **Hilario López Luna**, a los que acompañaron en el estrado el comisario jefe de la UCOP, **Francisco Arrebola**; el comisario de Seguridad Ciudadana, **Nicolás Meca**; el comisario de Marbella, **Rafael Madrona**; el comisario jefe de Secretaría, **José Antonio Ruiz**; el comisario de Torremolinos y Benalmádena, **Jesús Vicente Álvarez**, y el inspector jefe **Vicente Leal**, responsable de la Brigada de Policía Científica.

Durante la ceremonia también se hizo entrega de diversos galardones y reconocimientos, entre ellos al periodista de SUR, **Juan Cano**; y al loable proyecto 'Aspas Solidarias' impulsado por el agente **Carlos Márquez**, que es piloto del Servicio de Helicópteros de la Comisaría Provincial, para enviar ayuda a un orfanato en Senegal.

Asimismo fueron premiados el servicio de emergencias 061, que estuvo representado por su director provincial, **Guillermo García**; el letrado **Alfredo Herrera**; el jefe de Explotación de Adif, **José Manuel Debrán**; la gerente del Patronato Provincial de Turismo, **Ana Gómez**; el concejal de Participación Ciudadana, **Julio Andrade**; el diputado **Luis Reina**; el director del hotel AC Málaga Palacio, **Jorge González**; la Ciudad de los Niños; el grupo de intérpretes voluntarios de Torremolinos; **Joaquín Salas de Vialia**; **Miguel Agustín Eslava** de la unidad de explosivos; el director del hotel H10 de Estepona, **Pablo José Tejero**; **Francisco Ramos** y **Alfonso Espinosa**, de los depósitos judiciales de vehículos; **Agustín Rodríguez de Templeque**, director de la residencia Andalucía; la Asociación Centro Histórico de Málaga; la Federación Malagueña de Peñas; el coro del Colegio de Abogados de Málaga; **María del Carmen Alvarado**, del Aeropuerto; la directora del hotel Kempinski Bahía de Estepona, **Marta Solís**; la trabajadora social **Rocío Gallur Pardini**, y los alumnos de la escala básica promoción 24B.

Finalmente, la Policía otorgó una distinción especial al coronel jefe de la Base Aérea de Málaga, **José Miguel Gracia**; e hizo entrega tanto de los premios del tradicional campeonato de tiro, como de los certámenes de pintura y literatura. Para cerrar el acto, el comisario jefe provincial **Jesús Peñalver** se sirvió de una frase de Neruda («No olvidéis que la causa del presente es el pasado») y afirmó que los miembros del cuerpo jubilados son «un ejemplo a seguir». «Agradecemos que hayan dedicado su vida a la mejor profesión en el servicio a la sociedad», dijo.